



INFORME SECRETARIAL. Señor Juez doy cuenta a Ud. Del presente proceso DE RESTITUCION EQUINOS presentado por HUGO FERNANDO ATENCIA VILLARREAL contra LOS HERMANDOS GUERRERO, informándole que se hace necesario señalarle nueva fecha toda vez que en el día señalado no se pudo llevar a cabo, en virtud que el juzgado se encontraba en audiencia con capturado en el caso con radicado interno No. 2022-00638 el cual fue presentado por la fiscalía No. 38 seccional de Turbaco Bolívar. Igualmente, el Dr. Juan Royero presento un memorial en el cual solicitó, se señalara nueva fecha para ña audiencia. Provea.

Arjona, noviembre 8 de 2022

SECRETARIO

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL. Arjona (Bolívar), noviembre ocho (8) de dos mil veintidós (2022)

Visto informe Secretarial que antecede y siendo así, se señala el día 23 de enero de 2023 a las 9 a.m. como fecha y hora para llevar a cabo la continuación de la audiencia establecida en los art. 372 y 373 del C.G. del P. La cual se realizará de manera virtual.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ

ISAIAS HINCAPIE MONCADA
A.H.C.

